

COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO (CTFG) 14 DE OCTUBRE DE 2016, 12 horas

Nº 21 Nº 1 /Curso 2016/17

ASISTENTES:

Francisco Ventosa Esquinaldo	Presidente
Manuel Amezcua Martínez	Secretario
Almudena Arroyo Rodríguez	Profesora
Francisco José Alemany Lasheras	Profesor
Luis Aparcero Bernet	Profesor
Manuel Torres Martín	Profesor
Juan Carlos Palomo Lara	Profesor
Ma del Rosario Martínez Jiménez	Profesora

EXCUSAN SU AUSENCIA

Isabel María Calvo CabreraProfesoraEnrique Pérez-Godoy DíazProfesorMaría Socorro Morillo MartínProfesoraDolores Torres EnamoradoProfesoraSergio Romeo López AlonsoProfesorRocío Romero SerranoProfesoraManuel Reina JiménezProfesor

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2. Revisión y aprobación del Manual del TFG y el Reglamento Curso 2016/17.
- Presentación de la nueva herramienta de elección de línea temática y tipología de TFG (se adjunta enlace).
- 4. Información sobre la aplicación Turnitin.
- 5. Memoria TFG curso 2015/16.
- 6. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El prof. Ventosa manifiesta en relación con el punto 3 que no está de acuerdo con que se ponga en manos del tribunal a alumnos que el tutor no considere que estén en condiciones de defender el TFG. Igualmente y sobre el punto 4, solicita que se aclare mejor el primer punto sobre la elección del tutor por parte de los alumnos, deben elegir línea temática y tipología, no el profesor; e igualmente considera que se debe continuar exigiendo la impresión de los 3 ejemplares de la memoria final del TFG. En cuanto al informe confidencial del



tutor sobre su alumnado tutorizado, el Director expresa que no debe ser confidencial sino una evaluación cualitativa que se acompaña a la calificación numérica de la rúbrica para tener en cuenta la valoración de cada tutor con su estudiante.

2. Revisión y aprobación del Manual del TFG y el Reglamento Curso 2016/17.

- -La prof. Arroyo informa de que se han introducido algunos cambios que afectan a la modalidad de revisión bibliográfica.
- -EL prof. Aparcero manifiesta su deseo de introducir una modificación para que los alumnos trabajen sobre educación terapéutica, sobre todo en pacientes crónicos.
- -El prof. Palomo solicita que se retire el pasaje sobre propiedad intelectual del TFG, dados los problemas de tipo legal que se han presentado recientemente fuera del centro como consecuencia de la autoría de trabajos académicos. Se acuerda retirarlo hasta que la Universidad determine la norma a seguir.

3. Presentación de la nueva herramienta de elección de línea temática y tipología de TFG (se adjunta enlace).

El prof. Ventosa sugiere que de manera explícita o transversal se incluya el modelo juandediano como línea opcional ofertada a los alumnos en su TFG.

El prof. Amezcua pide que se cumplan las temáticas ofertadas por el profesorado y se evite que los alumnos cambien a otros intereses.

Se propone incluir complementariamente a la línea sobre evolución histórica de los cuidados, una modalidad de TFG sobre Análisis de textos históricos, de manera que los alumnos que elijan esta línea cuenten con una herramienta que les oriente. EL prof. Amezcua se presta a diseñarla y aprovechará la sesión tutorial de Estudio de Casos para exponerla al alumnado.

4. Información sobre la aplicación Turnitin.

Se ha solicitado el presupuesto y se han mantenido conversaciones con la empresa proveedora del programa, pero por ahora el centro no puede permitirse costear la licencia de uso del mismo, por lo que hay que buscar otras alternativas para detectar casos de plagio en los TFG.

5. Memoria TFG curso 2015/16.



La prof. Arroyo informa que este año se encargará la prof^a. Isabel M^a Calvo de coordinarla. Se va a incluir en el Manual del TFG una nota donde se indique que salvo oposición por parte del alumno, se utilizará el resumen del TFG para incorporarlo a la Memoria del centro anual.

6. Ruegos y preguntas.

Se exponen y valoran entre los asistentes diversos modelos alternativos de evaluación del TFG. Se acuerda posponer para otra reunión la discusión sobre la pertinencia o no de introducir cambios en la misma.

Queda pendiente la convocatoria de la próxima reunión a la programación del curso que viene.

No habiendo más puntos que tratar se cierra la sesión a las 13:45 h.

Francisco Ventosa Esquinaldo (Presidente)

Manuel Amezcua Martínez (Secretario)



COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO (CTFG) 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, 12:30 horas

Nº 22 Nº 2 /Curso 2016/17

ASISTENTES:

Presidente
Secretario
Profesora
Profesora
Profesora
Profesora
Profesor
Profesor
Profesor
Profesor
Profesora
Profesor
Profesora
Profesor

EXCUSAN SU AUSENCIA Dolores Torres Enamorado Enrique Pérez-Godoy

Profesora Profesor

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2. Aprobación de la asignación de tutores para el TFG.
- 3. Primer contacto con el alumnado.
- Valoración de las sesiones de apoyo tutorial en las modalidades de TFG.
- 5. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En relación con el punto 1, se acuerda que la nota del tutor ha de acompañarse de una evaluación cualitativa en aquellos casos que se considere apropiado.

2. Aprobación de la asignación de tutores para el TFG.

La prof^a. Almudena explica el modelo de asignación de alumnos, indicando que este año ha resultado más fácil. El prof. Ventosa recuerda la conveniencia de considerar las líneas transversales de humanización y el modelo juandediano de cuidados, propio de los centros de la O.H.



3. Primer contacto con el alumnado.

La prof^a. Almudena recuerda que ya envió un correo con los horarios disponibles para las tutorías, en función de la asignación de clase del alumnado de cuarto. Los profesores tienen que contactar con los alumnos para fijar el horario de la primera tutoría procurando que no interfieran las prácticas, dado que no pueden faltar a las mismas.

Igualmente refiere que se recomiende al alumnado la lectura del tutorial que elaboró el prof. Amezcua sobre cómo arrancar el TFG, de manera que traigan la idea más elaborada para la primera tutoría. Es necesario insistir en que el alumnado tiene que atenerse a la modalidad y temática que han elegido.

4. Valoración de las sesiones de apoyo tutorial en las modalidades de TFG.

En general se ha constatado que han participado pocos alumnos. Algunos de ellos se han quejado del horario, pero se considera que el sistema de asignación de créditos ha podido influir desfavorablemente, por lo que ha de cuestionarse de cara al futuro. Este año se ha introducido una nueva modalidad de TFG (Análisis documental), que no ha tenido aceptación probablemente porque la información se ha proporcionado cuando ya la mayoría del alumnado se había decidido por otra modalidad.

Se produce un amplio debate sobre la manera de hacer más efectivas estas sesiones de apoyo y se plantean diversas alternativas, aunque todas tienen en común que, tal como sugiere el prof. Ventosa, han de considerarse como parte del programa docente, con sesiones preferiblemente de carácter obligatorio, dentro de la asignatura.

Finalmente se acuerda que el próximo año se programen dos jornadas de presentación de las modalidades del TFG, previamente a la elección de temas y tutores por los alumnos, desplazándose ambos procedimientos al mes de enero.

5. Ruegos y preguntas.

-La prof^a. Almudena informa sobre un modelo de evaluación del TFG presentada en la Conferencia de Decanos en la que se distribuye la evaluación entre el tutor, que evalúa el documento escrito, y el tribunal, que solo valora la presentación en el acto de defensa. Este modelo está en consonancia con la



propuesta que realizó el prof. Amezcua en la sesión anterior y que quedó pendiente de debatirse, por lo que se pide a la comisión que se manifieste al respecto.

Tras diferentes intervenciones se aprueba por unanimidad instaurar el modelo en este curso, debiendo realizarse las adaptaciones pertinentes en el manual del TFG y otros instrumentos. La ponderación quedaría de la siguiente manera:

Tutor: 15% seguimiento y 65% contenido del manuscrito.

Comisión Evaluadora del TFG: 20% presentación y exposición oral.

- -Se insiste en la necesidad de incluir una evaluación cualitativa en la nota del tutor.
- -En caso de necesidad justificada, el alumno podrá solicitar en un formulario oficial (incluido en el Reglamento del TFG) un día concreto para su tribunal.

La prof^a. Isabel M^a Calvo informa que los componentes de la Comisión van a recibir un correo desde el comité de ética sobre la manera de gestionar la protección de datos en los TFG.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14:04

Francisco Ventosa Esquinaldo (Presidente)

Manuel Amezcua Martínez (Secretario)



COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO (CTFG) 29 DE MAYO DE 2017, 12:30 horas

Nº 23 Nº 3 /Curso 2016/17

ASISTENTES:

Francisco Ventosa Esquinaldo Presidente **Manuel Amezcua Martínez** Secretario Almudena Arroyo Rodríguez Profesora María Socorro Morillo Martín Profesora Inmaculada Lancharro Profesora Francisco José Alemany Lasheras Profesor **Manuel Torres Martín** Profesor **Dolores Torres Enamorado** Profesora Rocío Romero Serrano Profesora Ma del Rosario Martínez Jiménez Profesora Sergio Romeo López Alonso Profesor

EXCUSAN SU AUSENCIA

Isabel María Calvo Cabrera Profesora (baja)

Luis Aparcero BernetProfesorEnrique Pérez-GodoyProfesorJuan Carlos Palomo LaraProfesorManuel Reina JiménezProfesor

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2. Revisión y aprobación de los tribunales de junio y septiembre.
- 3. Evaluación del curso 2016/17.
- 4. Propuestas para el próximo curso 2017/18.
- 5. Memoria TFG curso 2015/16.
- 6. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La prof.ª Torres pide que se le aclare la función del informe cualitativo del tutor, dado que no pudo asistir a la última sesión. Se le aclara que se trata de un informe complementario a la valoración del tutor, que podrá realizar siempre que este lo considere oportuno.

2. Revisión y aprobación de los tribunales de junio y septiembre.



La prof^a Arroyo informa sobre cambios menores en la propuesta enviada. Se aprueba por unanimidad para que hoy mismo se haga público.

3. Evaluación del curso 2016/17.

Cada profesor expresa cómo le ha ido la tutorización con cada uno de sus alumnos, dándose diversidad de situaciones.

El prof. López Alonso se queja de los efectos perversos que supone el cambio de fechas en los plazos de las rúbricas, dado que ello genera agravios comparativos entre alumnos cumplidores y menos cumplidores.

El prof. Torres recuerda que en anteriores reuniones se quedó en ser flexibles en los plazos, especialmente en aquellos alumnos que presentasen dificultades.

Se pide que en la medida de lo posible se ajusten las fechas, y que los retrasos en las entregas se reflejen en la rúbrica. Se propone añadir otro ítem que refleje la entrega a tiempo, de manera que si no lo hacen reduzca al 50% la valoración de la rúbrica. Se fija un margen de 2 semanas para entregarlo fuera de plazo, después no se podría entregar y la ponderación sería 0.

4. Propuestas para el próximo curso 2017/18.

Sesiones de apoyo al TFG. Se da el problema de que los alumnos se inscriben, pero por diversas causas luego no asisten. Se propone para el nuevo curso hacer una sesión general (complementada con la documentación del manual) para explicar sucintamente todas las modalidades de TFG, de manera que cuando los alumnos hayan decidido la modalidad de su TFG, se les ofrezca la posibilidad de asistir a talleres específicos de la modalidad elegida, siempre que haya un mínimo de alumnos matriculados.

El prof. Amezcua introduce un debate sobre la pertinencia de limitar el tamaño del texto del TFG, tal como se viene haciendo en algunas Facultades. Se acuerda posponer el debate a la primera comisión del TFG del próximo curso académico.

5. Memoria TFG curso 2015/16.



_			
\sim	presenta	V CA	anriigha
$^{\circ}$	DIESEIRA	v sc	abiucba

6. Ruegos y preguntas.

La prof. Martínez Jiménez pide que no se hagan las tutorías en horario de las prácticas.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14:00

Francisco Ventosa Esquinaldo (Presidente)

Manuel Amezcua Martínez (Secretario)